

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

6898 *Resolución de 24 de junio de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 24 de junio de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3086	dólares USA.
1 euro =	128,54	yenes japoneses.
1 euro =	1,9560	levs búlgaros.
1 euro =	25,865	coronas checas.
1 euro =	7,4590	coronas danesas.
1 euro =	0,85115	libras esterlinas.
1 euro =	299,97	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7016	lats letones.
1 euro =	4,3500	zlotys polacos.
1 euro =	4,5408	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,8884	coronas suecas.
1 euro =	1,2241	francos suizos.
1 euro =	8,0400	coronas noruegas.
1 euro =	7,4775	kunas croatas.
1 euro =	43,0660	rublos rusos.
1 euro =	2,5445	liras turcas.
1 euro =	1,4246	dólares australianos.
1 euro =	2,9575	reales brasileños.
1 euro =	1,3797	dólares canadienses.
1 euro =	8,0415	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1520	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.997,20	rupias indonesias.
1 euro =	4,7608	shekel israelí.
1 euro =	78,1230	rupias indias.
1 euro =	1.521,12	wons surcoreanos.
1 euro =	17,5222	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2112	ringgits malasios.
1 euro =	1,6969	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,433	pesos filipinos.
1 euro =	1,6746	dólares de Singapur.
1 euro =	40,724	bahts tailandeses.
1 euro =	13,2811	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de junio de 2013.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.